LA RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA COMO PRIMERA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL CEIS "PADRE ROMÁN"

Autora: Elaine Mayerlin Colasante Medina

Resumen: El presente trabajo se realizó con el propósito de fomentar la responsabilidad de la familia como primera institución educativa en la educación y formación de las niñas y niños del CEIS "Padre Román" de Puerto Cumarebo, municipio Zamora del estado Falcón, donde se pudo diagnosticar que las familias no se integran a las actividades que realiza el centro y particularmente los padres no participan en las actividades pedagógicas, se evidencia poca asistencia e integración. El estudio se sustenta teóricamente en la Teoría Humanista de Rogers (1987). Metodológicamente, dentro del enfoque cualitativo, paradigma socio-crítico, investigación acción participativa (IAP), diseño dialéctico-reflexivo. Los actores sociales fueron los padres y representantes, las técnicas para la recolección de información fue la observación directa y la entrevista, como instrumentos, diario de campo recursos tecnológicos y cámara fotográfica. Para analizar e interpretar la información se utilizó la categorización y triangulación. Finalmente se concluye que, mediante el desarrollo de actividades como socializaciones, reflexiones, charlas de convivencia, conversatorios, se hizo con el fin de crear conciencia ante cualquier decisión ya que son los primeros responsables de la formación de sus hijos y así contribuir a la solución de esta problemática, que los ayude a cumplir con sus deberes a hacerse responsable de sus hijos, y a participar dentro y fuera del aula.

Palabras clave: Responsabilidad, familia, institución educativa, educación y formación, niñas y niños.

Abstract: The present work was carried out with the purpose of promoting the responsibility of the family as the first educational institution in the education and training of the children of the CEIS "Padre Román" of Puerto Cumarebo, Zamora municipality of the state of Falcón, where it was possible to diagnose that families are not integrated into the activities carried out by the center and particularly parents do not participate in pedagogical activities, there is little evidence of assistance and integration. The study is theoretically based on Rogers' Humanist Theory (1987). Methodologically, within the qualitative approach, socio-critical paradigm, participatory action research (IAP), dialectical-reflective design. The social actors were the parents and representatives, the techniques for the collection of information were direct observation and interview, such as instruments, field diary technological resources and camera. To analyze and interpret the information, categorization and triangulation were used. Finally, it is concluded that, through the development of activities such as socializations, reflections, talks of coexistence, conversations, it was done in order to create awareness of any decision since they are the first responsible for the formation of their children and thus contribute to the solution of this problem, which helps them to fulfill their duties to take responsibility for their children, and to participate inside and outside the classroom.

Keywords: Responsibility, family, educational institution, education and training, girls and boys.

Introducción

Hoy en día, la participación de los padres de familia es vital en la educación de sus hijos, porque ellos son los llamados a orientar los procesos de formación y responsabilidad en ellos. Por lo tanto, los padres deben procurar tener una visión educadora y dialogar con sus hijos, dedicarles tiempo, generarles y manifestarles su confianza, respectar y querer su forma de ser, darles buen ejemplo y fomentar la colaboración familiar para lograr juntos los objetivos planificados. Por consiguiente, es una condición fundamental considerar que la implicación de las familias en la educación y en el contexto escolar de los hijos e hijas es fundamental para su educación y formación integral.

De acuerdo con García (1996) indica que cuando los padres se involucran en la educación de sus hijos e hijas se producen resultados positivos como una mayor asistencia, mejoramiento de las actitudes y conducta de los niños y niñas, una comunicación positiva entre padres y sus hijos y un mayor apoyo de la comunidad a la escuela. Así mismo Sánchez (1984) afirma que se produce un efecto positivo fundamental cuando los padres se involucran, y en una mejoría en las relaciones padres y sus hijos e hijas. También, en un sentido inverso, otros estudios muestran que la desatención de los padres a sus hijos e hijas en las actividades escolares, trae como consigo, frecuentemente, una declinación de los aprendizajes.

En consecuencia, debería de existir un vínculo entre familia y la escuela, ya que la educación de los niños y niñas se ve favorecida cuando ambas instituciones entran en colaboración mutua, especialmente desde la educación inicial. Al respecto, Bronfenbrenner (1987), sostiene que la familia y la escuela deben construir relaciones reciprocas de interacción, comunicación, conocimiento y compresión y gran parte de esta responsabilidad la deben asumir los padres, quienes deben ser generadores activos ante el proceso educativo de sus hijos porque la educación es la principal base de conocimiento para dejarla en manos solamente de los maestros. Sin embargo, dicho vinculo más que una realidad es solo una utopía ya que no se ha logrado establecer un verdadero ensamblaje entre la escuela y la familia.

Esto representa una problemática que se evidencia a nivel nacional según estudios realizados por Paredes (2015) donde señala que hoy en día, los valores familiares se han ido distorsionando, especialmente el valor de la responsabilidad el cual garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas. Toda responsabilidad está estrechamente unida a la obligación y al deber. Ambos conceptos constituyen la materia prima de la responsabilidad en la familia que, a pesar de ser la primera institución educativa y formadora y primer agente socializador, está ya no desempeña el rol totalizante, pues otros agentes han

asumido muchas funciones, uno de estos es la escuela.

Considerando los anteriores planteamientos, es necesario que la familia, particularmente los padres tomen conciencia acerca del rol que les corresponde desempeñar en la educación y formación de sus hijos y asumir la responsabilidad que es uno de los valores esenciales para que funcione la sociedad, aspecto muy importante para la sana convivencia ya que formar y educar niños responsables es una de sus tareas a largo plazo, que requiere dedicación.

La misma situación sucede en el estado Falcón también se han presentado problemas de pérdida de valores en la familia, como la responsabilidad lo cual representa una problemática en el comportamiento de los niños que hoy en día se presenta en las escuelas; no solo a nivel regional sino municipal donde los estudiantes involucrados no le dan importancia al valor responsabilidad porque no se sienten apoyados por sus padres.

Dentro de la realidad descrita, se encuentra el CEIS "Padre Román" donde se pudo diagnosticar que las familias no se integran a las actividades que realiza el centro de educación inicial y particularmente los padres no participan en las actividades pedagógicas planificadas por las docentes razón por la cual esta situación está afectando el comportamiento socioemocional de niños y niñas debido a que la educación de los hijos es responsabilidad de los primeros formadores de la educación como lo son las madres y los padres, quienes están siendo poco responsables de la atención educativa que sus hijos e hijas requieren; por lo tanto se observa la poca asistencia e integración de los mismos a las actividades planificadas; tomando en consideración que la familia es el primer contexto del desarrollo del niño.

En ese sentido, se propone el desarrollo de actividades como socializaciones, reflexiones, charlas de convivencia, conversatorios a los padres sobre la educación y formación de sus hijos e hijas, con el fin de crear conciencia ante cualquier decisión ya que son los primeros responsables de la formación de sus hijos y así contribuir a la solución de esta problemática, que ayuden a los padres a cumplir con sus deberes a hacerse responsable de la formación y educación de sus hijos, y a participar dentro y fuera del aula. Para ello, la investigadora se planteó las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la responsabilidad que tiene la familia como primera institución educativa en la educación y formación de las niñas y niños del CEIS "Padre Román" de Puerto Cumarebo, municipio Zamora del estado Falcón?, ¿Qué actividades pueden ser planificadas para el fomento de la responsabilidad de la familia como primera institución educativa en la educación y formación de las niñas y niños del CEIS "Padre Román"?, ¿Cómo pueden ser ejecutadas las actividades

para el fomento de la responsabilidad de la familia como primera institución educativa en la educación y formación de las niñas y niños?, ¿Cómo pueden ser evaluadas las actividades para el fomento de la responsabilidad de la familia como primera institución educativa en la educación y formación de las niñas y niños?, ¿Cómo sistematizar las acciones ejecutadas para el fomento de la responsabilidad de la familia como primera institución educativa en la educación y formación de las niñas y niños del CEIS "Padre Román" de Puerto Cumarebo?

Marco teórico conceptual

Para fundamento teórico de la investigación, se tiene en primer lugar, que ontológicamente, Ocaña (2010) considera que esta parte se refiere a la naturaleza de los fenómenos sociales y a su grado de estructuración. Plantea la controversia de si la realidad social es algo externo a las personas o de si ésta se impone desde un punto de vista particular». En este sentido, la formación de los niños y las niñas no es un tema que le concierte solamente a la escuela y a los docentes, sino que la implicación, colaboración, y participación de los padres y representantes es de vital importancia, donde se debe concebir a la familia como solucionadora de muchas complejidades que van surgiendo tanto en el ámbito familiar, como en los entornos académicos y es la base fundamental para lograr la formación integral del alumno.

Epistemológicamente, Ocaña (2010), dice que se refiere a la teoría del conocimiento y del saber, plantea la forma en que se adquiere el conocimiento. de comprender la realidad y explicar a través del conocimiento como lograr la transformación del pensamiento de los colectivos para hacerlos más humanos, más conscientes, más comunicativos, participativos y más responsables socialmente. Por ello, la finalidad de esta investigación es interpretar y comprender las realidades de los padres de familia en el aprendizaje de los niños del CEIS "Padre Román", llegando a la conclusión, que los padres deben reflexionar y entender que las relaciones o vinculaciones se ven afectadas por la falta de interés de ellos hacia la formación de sus hijos e hijas.

En cuanto a la parte gnoseológica hay que resaltar que la familia debe asumir sus responsabilidades en la educación de sus hijos. Una relación sana entre la casa y la escuela, de forma de los padres y profesores pueden ser socios en la enseñanza, cuanto más cerca este el padre de la educación del niño, mayor será el impacto en su evolución y logros educativos. En perspectiva, la comprensión de la realidad del contexto socio cultural y familiar, permite reconocer el papel incidente que tienen en los procesos formativos, especialmente académicos de los estudiantes. Al respecto, se presentan

los antecedentes referidos a estudios previos como son los trabajos de:

Sucre y Martínez (2014) diseñaron un proyecto factible titulado "El valor responsabilidad en las familias que integran la comunidad educativa de la Escuela Municipal Juan Manuel Cajigal del Municipio El Hatillo" con diseño de campo, la recolección de datos se realizó mediante entrevistas. La población fue de 06 docentes, 10 padres de familia, 06 personal administrativo, 05 obreros y 40 estudiantes. La muestra se constituyó de la siguiente manera: 03 docentes, 05 padres de familia, 03 personal administrativo, 02 obreros y 27 estudiantes de dicha escuela. Esta investigación posee gran relación con la investigación en curso ya que se basa en la búsqueda de la formación del valor responsabilidad donde se ven involucrados los estudiantes, padres y representantes y otros adultos significativos.

Por su parte, Gutiérrez (2017) en su investigación documental titulada "El valor responsabilidad en la formación y educación de los alumnos de tercer grado de educación primaria en el plantel "Gregorio Torres Quintero" de la sindicatura de El Espinal del Municipio de Elota, México. Este antecedente posee relación con el presente estudio ya que se muestran los diferentes factores que inciden en la responsabilidad que deben tener los padres con sus hijos para formarlos y educarlos desde los primeros años.

Finalmente, Gómez y Miranda (2014) efectuaron un estudio con el objetivo de analizar las estrategias didácticas utilizadas por los docentes para la promoción de los valores en padres y representantes. El proyecto fue fundamentado bajo la perspectiva de los postulados de Chacón (2005), Skinner citado por García (2003). La metodología utilizada fue la investigación descriptiva con diseño de campo y documental de tipo bibliográfico. Las investigaciones expuestas, tienen concordancia con el presente estudio, puesto que se orientan a promover el valor responsabilidad en los padres como primeros formadores y educadores de sus hijos.

Asimismo, este estudio se sustenta teóricamente en la Teoría Humanista de Rogers (1987), por cuanto considera al individuo como: "un ser esencialmente activo, capaz de manejar su vida, de ser creativo, actuar con intencionalidad y responsabilidad en las cosas que hace" (p. 204). Es decir, el punto básico de su enfoque está centrado en la personalidad, esto significa que la persona que requiere ayuda no es un ser dependiente sino una persona responsable, capaz de tomar decisiones que consciente o inconscientemente van a regular o controlar los pensamientos, sentimientos y comportamientos propios o de otros individuos. En otras palabras, esta es una responsabilidad de la familia que adquieren los padres frente a los hijos durante todo su proceso de formación y educación.

De allí, Vidal (2001) expresa "Resulta muy difícil establecer una definición consensuada del concepto familia, dado que se trata de una realidad muy compleja, sometida a múltiples variaciones diacrónicas y sincrónicas" (p. 33), es decir que lo que Vidal afirma es que, resulta difícil dar una definición de familia, debido a las dinámicas familiares emergentes en el contexto actual en el que se encuentran, pero hay que reconocer que la tarea principal de la familia es educar, esta involucra a los padres de familia ya que las familias son las responsables de satisfacer necesidades biológicas, afectivas y de formación en valores de sus hijos, mientras que la escuela debe promover la formación de los estudiantes a partir de sus capacidades y potencialidades, es decir, satisfacción de necesidades intelectuales y académicas.

En opinión de García (1996) indica que cuando los padres se involucran en la educación de sus hijos e hijas se producen resultados positivos como una mayor asistencia, mejoramiento de las actitudes y conducta de los niños y niñas, una comunicación positiva entre padres y sus hijos e hijas y un mayor apoyo de la comunidad a la escuela. En consecuencia, debería de existir un vínculo entre familia y la escuela, ya que la educación de los niños y niñas se ve favorecida cuando ambas instituciones entran en colaboración mutua.

En la misma esfera estudiada, la familia en general, y los padres en particular, constituyen el agente más universal, básico y decisivo en la conformación de la personalidad del individuo. Los padres siguen siendo la principal fuente de referencia para la socialización de sus hijos a través de la transmisión de creencias, valores, normas, actitudes y comportamientos Sánchez (1994) afirma, la familia es una institución que permite la construcción equilibrada del niño, y por lo tanto de la sociedad, en tanto la figura materna y paterna proveen modelos legítimos que permiten la inserción del hombre al contexto cultural político y educativo.

Sobre este aspecto en particular, la participación familiar en el espacio escolar es uno de los tantos factores vinculados al éxito académico e implica, en realidad, una sociedad entre la familia, la escuela y la comunidad, debido a que son estos tres espacios los que influyen en el aprendizaje, la adaptación y el desarrollo de los niños, y por eso no pueden separarse. Por ello es de vital importancia, teniendo en cuenta que es en el hogar donde se forma al niño para luego enviarlo en la escuela; es de esperar un hogar bien constituido generará un buen ambiente para la formación del niño; de tal manera en la escuela se tendrá un alumno apto para recibir las enseñanzas que se puedan impartir, especialmente en las aulas de educación inicial.

Dentro de esta misma tónica, Max Weber (1918) refiere que allí juega un papel primordial la responsabilidad de la familia en la educación y formación

de las niñas y los niños para lograr una educación de calidad, por ello se debe fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de sus hijos. Desde nuestro regulador educativo, nos fomentan que es la familia el eje central del estudiante. Por tanto, la responsabilidad de los padres con respecto a la formación de sus hijos recae en varias actividades que deben realizar como: supervisión de las tareas escolares, para verificar su cumplimiento; asegurarse que el niño lo entienda todo, también deben estar atentos que sus hijos cumplan el horario establecido para ello; que cumplan las reglas en cuanto a: no ver televisión, mientras hacen la tarea; y organicen los materiales requeridos para sus trabajos.

Asimismo, es importante que los padres indaguen que sucede en la escuela comunicándose con el docente, de esta manera, podrán enfrentar algún problema, si lo hay, antes de que se convierta en una situación más seria, deben indagar como es el rendimiento de los hijos, sus relaciones con los compañeros, si se integran al trabajo en grupo, estar también atentos a quienes son sus amigos más asiduos. Si el niño o la niña solicita permiso, estar pendientes de su limpieza e higiene personal, para asistir al colegio y en otros ámbitos educativos y no educativos. Todos estos roles asumidos debidamente por los padres de familia traen como beneficios el fortalecimiento de la autoestima. Cuando los padres trabajan conjuntamente con la escuela, la relación escuela-niño se vuelve más sólida y eficiente.

Este estudio tiene su basamento legal en el artículo 75 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el cual se hace mención de la corresponsabilidad establecida en cuanto a la vinculación de la familia, la sociedad y el estado con el fin de garantizar a los niños y las niñas un desarrollo armónico e integral y en el ejercicio pleno de sus derechos, resaltando así a la familia como el primer escenario de desarrollo de las niñas y los niños, de allí construyen los primarios vínculos, relaciones afectivas, sus aprendizajes y sus comportamientos responden a las prácticas de crianza de sus hogares y comunidades de donde provienen, de esta manera, cuando ingresan a la institución educativa o en los espacios comunitarios, comparten sus historias de vida, cultura y sus expectativas. A su vez el artículo 78 de la misma constitución señala que el estado, la familia y la sociedad aseguran con prioridad absoluta, protección integral a los niños y niñas.

Por otra parte, se sustenta en la Ley Orgánica de Educación, (LOE, 2009) Artículo 3 de los principios y valores rectores de la educación el cual establece: La democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad, la formación para la independencia, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la inclusión, considerando como valores fundamentales para la vida, el amor y

la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la responsabilidad y la valoración del bien común.

Todo lo planteado anteriormente, se fortalece con lo establecido en la LOPPNA (2007), desde el articulo 53 hasta el 68, en conformidad con la CRBV; donde señala el derecho a la educación de ésta población y la obligación de los padres, representantes o responsables en materia de educación, donde a su vez, éstos son protagonistas de recibir una calidad de educación óptima y segura. En similitud con lo señalado, los valores poseen importancia en el ámbito educativo y las leyes lo sustentan como la forma en la cual se lograrán crear lazos de armonía, paz, convivencia a fin de garantizar una cultura de paz entre todos los seres humanos, principalmente el valor de la responsabilidad que tienen los padres con sus hijos.

Métodos

Este estudio metodológicamente se encuentra enmarcado dentro del enfoque de investigación cualitativa que según Lecompte (1995), podría entenderse como "una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevista, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos". En otras palabras, se realizan en el entorno de los acontecimientos, y centran su indagación en aquellos contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, más que reconstruidos o modificados por el investigador, en los que seres humanos se implican e interesan, evalúan y experimentan directamente.

Igualmente, este proceso investigativo, está enmarcado dentro del paradigma Socio-Crítico, que en opinión de Fonseca (2003), concibe que "el paradigma socio crítico tiene como objetivo promover las transformaciones sociales y dar respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros". (p.8). Es decir, que los grupos existentes dentro de una institución y la comunidad, trabajan en contextos específicos, partiendo de los intereses y necesidades identificadas, especialmente, las escuelas están en el deber de participar con toda la comunidad en la solución de los problemas de esta índole.

Asimismo, el tipo de investigación que se aplica en el presente estudio es la Investigación – Acción – Participativa (IAP), por ser la que más se adapta al estudio a realizar. En este sentido, Pérez (2005), señala que la investigación acción participativa es una forma de cuestionamiento auto reflexivo llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la

justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo. (p.78). De acuerdo con lo expresado por el autor, es importante señalar que es condición necesaria conocer el sitio real de los acontecimientos para iniciar un acercamiento a los actores sociales.

El diseño para este estudio cualitativo es el dialéctico-reflexivo porque el proceso de llevar a cabo la situación objeto de estudio parte de unos pasos como son planificar, actuar, observar, reflexionar y revisar la idea inicial. Dentro de este diseño los informantes según Bermejo (2003) representan "el grupo de elementos, en los que se quiere recabar información" (p. 70). Por tanto, se considera que son las personas que tienen conocimiento sobre la realidad estudiada, ya que la información que ellos aportan es de suma importancia para la realización de la investigación y están representando por los padres y madres de familia del CEIS "Padre Román".

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de información aplicadas, Hurtado (2010) expresa que "las técnicas tienen que ver con los procedimientos utilizados para la recolección de los datos. Toda técnica para ser llevada a la realidad, ser aplicada o ejecutada, requiere del uso de un instrumento, quedando entendido que los instrumentos representan la herramienta con la cual se va a recoger, filtrar y codificar la información". (p.153).

En atención a lo descrito, se utilizó como técnica la observación participante definida según Taylor y Bogdan (1984) como "la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el escenario social, ambiento o contexto, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático". Su objetivo primordial no es solo observar al grupo, sino unirse para formar parte del mismo, con el propósito de conocer mediante experiencias compartidas, las categorías que emerjan de los encuentros socializadores.

De la misma manera, fue aplicada la entrevista no estructurada, definida como "la técnica más usual en la investigación cualitativa, permite conocer las perspectivas y experiencias de las personas entrevistadas, donde existe un margen de libertad para formular las preguntas y éstas discurren en cierto grado de espontaneidad" (p. 49). Es aquella en la que se trabaja con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación. Como instrumentos se utilizaron el diario de campo, los registros tecnológicos y cámara fotográfica la cual permitió capturar imágenes de los momentos socializadores como evidencia.

Para el análisis de la información se utilizó la técnica de la categorización, que en palabras de Gonzales (2013) consiste en "clasificar las partes en relación con el todo, descubrir

categorías o aspectos significativos, ir constantemente diseñando, integrando el todo y las partes, a medida que se revisa el material y va emergiendo el significado de cada evento" (p.104). A través de esta técnica los investigadores podrán contrastar los atributos de los informantes para identificar las categorías de cada atributo y analizarla mediante la técnica de la triangulación que según Rojas (2010) "permite contrastar la informacion obtenida de diferentes sujetos o grupos de sujetos (docentes, alumnos, directivos, representantes.) acerca de un tema".(p.166).

Cabe destacar que a travès de estas técnicas se podrá lograr un análisis sistemático de la información, ya que permiten relacionar los diferentes tipos de información que se obtendrán durante el desarrollo de las actividaes en la escuela. Luego de aplicada la metodología se ejecutó la propuesta de intervención dirigida principalmente a los padres y representantes para fomentar en ellos la conciencia y el sentido de la responsabilidad con el plantel.

Resultados

Para obtener los resultados esperados, se puso en práctica un plan de trabajo con el fin de mejorar el ambiente laboral e institucional donde estudian los niños. La propuesta tuvo como título: La responsabilidad de la familia como primera institución educativa en la educación y formación de las niñas y niños del CEIS "Padre Román" de Puerto Cumarebo y su propósito principal fue fomentar la responsabilidad de la familia como primera institución educativa en la educación y formación de las niñas y niños del CEIS "Padre Román" de Puerto Cumarebo, municipio Zamora del estado Falcón.

De igual manera, en el proceso de desarrollo de la Acción Transformadora se ejecutó un plan de acción por ser un proceso práctico, reflexivo, flexible, dinámico, en función de las condiciones reales e inmediatas de lugar, tiempo y recursos. Por ello, para efectuar esta planificación se desarrollaron acciones de sensibilización a los colectivos para que reflexionen antes de tomar decisiones sobre los problemas que los afectan y así tener claridad sobre lo que van a hacer, cómo lo van a desarrollar y que aspiran lograr para resolver el problema en cuestión.

Durante este tiempo la investigadora tuvo la oportunidad de trabajar con el colectivo, en el horario de 8:00 a 12:00 am, según lo acordado en las reuniones. se realizaron cinco (05) encuentros durante cinco (05) semanas de tres (03) días cada una. Las actividades fueron desarrolladas con la participación activa de docente, padres, representantes y otros adultos significativos, quienes se integraron durante la ejecución del proyecto.

Con base a los resultados obtenidos luego de la aplicación de las actividades del plan de acción se pudo

evidenciar que los propósitos planteados fueron logrados, debido a que se diseñaron y se ejecutaron las actividades propuestas, que permitieron el desarrollo y la comprensión de las acciones para resolver el problema. Todo se llevó a cabo mediante un proceso altamente participativo y de estrecha colaboración y contribución entre los colectivos involucrados, generando de esta manera, espacios de análisis y reflexión conjunta, beneficiosos para el fortalecimiento personal, familiar, profesional e institucional.

Luego de ejecutado el plan de acción, se pudo lograr que los colectivos se mantuvieron motivados con las actividades manteniéndose la disposición de participar e integrarse activamente. Al comienzo de la investigación, se presentaron varios obstáculos, entre ellos: la desatención al proceso de formación, la apatía y la incapacidad para desarrollar un proceso de acompañamiento por parte de los padres y representantes, pero con el transcurrir de los días se fueron solventando.

Se pudo obtener un excelente resultado porque todo este proceso de vinculación activa entre padres de familia y los niños presenta una serie de condiciones exitosas que se evidencian en la progresión que demuestran los resultados de aprendizaje de los pequeños, no solo en su rendimiento escolar, sino en la percepción de un mejor acompañamiento, adecuado y prolongado, realizado por los padres y a su vez de las docentes a los padres de familia, representando un cambio y un logro para la institución.

Discusión

Efectivamente, esta investigación, ha sido la experiencia vivida en el ambiente de trabajo, debido a que aprendimos a conocer las necesidades de los colectivos manifestadas durante los encuentros a través del método de investigación acción participativa. Tomando en cuenta que esta metodología brinda las herramientas esenciales, que nos permiten conocer las cualidades y limitaciones de cada persona.

Es así, que, durante el desarrollo de los encuentros socializadores, todos los colectivos se mantuvieron motivados discutiendo y socializando sobre las actividades, así como comprometiéndose a mantener la disposición de participar e integrarse activamente.

Es importante destacar que, después de compartir las experiencias vividas entre docentes, padres, representantes, niños, niñas, durante la ejecución de las actividades donde cada uno pudo relatar sus propias vivencias que sirvieron a la investigadora para describir su experiencia reflexiva que resultó ser un aprendizaje grato ya que se pudo lograr los propósitos planteados al inicio del trabajo de investigación.

Conclusiones

Para concluir con este estudio, es importante resaltar que la participación de la familia en la educación es preponderante para el desarrollo integral de los niños porque es el primer entorno social en donde se desenvuelven, son los padres los primeros maestros que educarán a sus hijos en temas de valores y principios que se desarrollarán a lo largo de su vida. Con el inicio de la vida académica del niño comienza una corresponsabilidad entre la escuela y los padres. Este vínculo brinda apoyo, soporte y es complementario en el proceso educativo. Por ello, para involucrar a la familia en la participación activa en la educación de sus hijos, se sugiere realizar estas actividades.

Charla de integración familiar. La primera reunión de curso se puede utilizar para concebir la idea que el maestro, los padres y los niños formarán una gran familia en el año escolar en busca de un bienestar común.

Actividades de aula. "Construyo mi historia familiar" puede ser el tema de una actividad para empezar a conocer el entorno del niño en aspectos como los integrantes de la familia, su situación familiar, el trabajo de los padres.

En resumen, la totalidad de padres vinculados al proceso de formación permanecieron hasta el cierre del proyecto, conociendo sus resultados e impulsándose para continuar colaborando con el proceso de aprendizaje de sus hijas e hijos en la educación inicial y al fortalecimiento de la relación familia – escuela.